

**COURSE DATA****Data Subject**

Code	35229
Name	Degree Final project
Cycle	Grade
ECTS Credits	6.0
Academic year	2022 - 2023

Study (s)

Degree	Center	Acad. year	Period
1303 - Degree in Law	Faculty of Law	4	First term

Subject-matter

Degree	Subject-matter	Character
1303 - Degree in Law	22 - Degree Final project	End Labour Studies

Coordination

Name	Department
MARIMON DURA, RAFAEL	70 - Mercantile Law 'Manuel Broseta Pont'

SUMMARY**English version is not available**

El TFG es un trabajo autónomo, individual y original que cada estudiante debe hacer bajo la supervisión de un tutor. Versará sobre un aspecto relacionado con el Derecho.

El TFG puede consistir en un trabajo de investigación o puede tener una vertiente más práctica o profesional, afrontando el estudio en profundidad de un supuesto práctico determinado. En este segundo caso puede estar vinculado a las actividades desarrolladas en la asignatura de prácticas externas, siempre que se adapte a la temática ofrecida por el Departamento al que pertenece el tutor de TFG al que se asigna al alumno.

PREVIOUS KNOWLEDGE**Relationship to other subjects of the same degree**

There are no specified enrollment restrictions with other subjects of the curriculum.



Other requirements

Según el Verifica de la Titulación de Grado en Derecho, para la presentación del trabajo fin de grado será necesario haber superado todas las asignaturas de los tres primeros cursos del grado y estar matriculado en todas las de cuarto.

OUTCOMES

1303 - Degree in Law

- Recognise the importance of law as a system for regulating social relations.
- Understand the legal system as unitary and have an interdisciplinary perspective of legal problems.
- Be able to apply constitutional principles and values, the respect for human rights, with special attention to equality between men and women, sustainability and the culture of peace as working tools in the interpretation of the legal system.
- Be able to use legal sources (legal, jurisprudential and doctrinal).
- Be able to read and interpret legal texts.
- Be able to communicate correctly both orally and in writing in the field of law.
- Be able to analyse legal problems and synthesise their approach and resolution.
- Develop critical awareness for the analysis of the legal system and develop the legal dialectic.
- Acquire basic knowledge of legal arguments.
- Be able to use information and communication technology to obtain and select legal information.
- Be able to create and structure regulations.
- Understand the basic functions of the different legal professions.

LEARNING OUTCOMES

English version is not available

Tras haber superado la asignatura el estudiante ha de:

- Ser capaz de describir con claridad los objetivos propuestos y alcanzados en el trabajo;
- Saber relacionar los estudios cursados con las actividades profesionales.
- Saber utilizar los recursos adecuados para la elaboración del trabajo.
- Saber aplicar los conocimientos adquiridos en la titulación a la experiencia profesional.
- Ser capaz de sintetizar y destacar los aspectos más importantes del trabajo realizado.
- Saber aplicar el método científico.
- Saber argumentar con coherencia y de manera crítica, conclusiva y persuasiva.
- Ser capaz de comunicar oralmente y transmitir con claridad el método utilizado y los resultados obtenidos.



WORKLOAD

ACTIVITY	Hours	% To be attended
Graduation project		100
Readings supplementary material	50,00	0
Development of a final project	80,00	0
TOTAL	130,00	

TEACHING METHODOLOGY

English version is not available

La dirección del Trabajo de Fin de Grado por parte del tutor implicará introducir al alumno en las técnicas de investigación o, en su caso, en las de elaboración de un informe o dictamen técnico sobre un supuesto práctico.

A tal efecto, se pondrán en práctica las herramientas de búsqueda de información y bibliografía sobre el tema propuesto, de tratamiento y cita del información obtenida y de redacción y defensa del trabajo, incentivando la realización de planteamientos críticos e innovadores por parte de el alumno, en la medida en que lo permita el tema escogido.

El estudiante proporcionará al tutor los informes periódicos o borradores de trabajo que le proponga y el segundo supervisará todo el trabajo realizado por el estudiante. Para ello el estudiante o la estudiante debe acudir periódicamente a las sesiones programadas y consultar con el tutor todas las dudas que se planteen durante la elaboración del trabajo.

En caso de que se desarrolle un trabajo de campo, se pondrá en funcionamiento algún sistema de registro y ordenación de información y la documentación obtenida, como el portafolio.

Finalmente, el profesor revisará el trabajo escrito realizado, hasta que éste neunisca, a su juicio, las condiciones necesarias de calidad para ser presentado.



EVALUATION

English version is not available

El trabajo deberá ser presentado de conformidad con lo establecido en las Instrucciones para la elaboración, presentación y evaluación del TFG en la titulación de Grado en Derecho. En caso de que se admita el depósito del TFG, el alumno lo defenderá oralmente ante su tutor, de la forma y en las fechas fijadas de conformidad con dichas Instrucciones. El profesor comprobará la originalidad del TFG, teniendo a su alcance los sistemas electrónicos de control de plagio habilitados por la Universidad de Valencia. La constatación del plagio total o parcial será motivo suficiente para justificar el suspenso en la asignatura de TFG.

En caso de que el trabajo haya recibido la calificación de excelente y el tutor considere que puede optar a la obtención de matrícula de honor, por ser de especial calidad y rigor, someterá su valoración al examen del Tribunal de TFG, nombrado por la Comisión de TFG.

Para calcular la calificación del TFG el tutor y, en su caso, el Tribunal deberán ajustarse a los siguientes porcentajes:

A) Asistencia a tutorías 20%. Dentro de esta primera parte, se deberá evaluar, al menos, los siguientes aspectos: La búsqueda de materiales, el trabajo de campo realizado y la presentación de informes y borradores. Dentro de este 20% ha de computarse el 5% correspondiente a la formación en competencias informacionales y digitales que se describe en la Unidat temática 4.

B) Realización del trabajo y exposición oral: 80%. En este apartado se deberá tener en consideración, entre otros, los siguientes criterios:

- La corrección de la estructura y claridad en la redacción del ejercicio.
- La originalidad en el planteamiento y resultados.
- La adecuada metodología y técnicas de investigación (en el trabajo de investigación) o técnicas de análisis (en el trabajo de vertiente práctica).
- La suficiencia en la búsqueda de datos e información.
- La correcta utilización de las herramientas de investigación (en el trabajo de investigación).
- La claridad y la coherencia de la exposición oral.



REFERENCES

Basic

- Les referències bibliogràfiques o documentals s'indicaran al alumne per part del professor encarregat de la direcció del treball.
- Instruccions per a l'elaboració, presentació i avaluació del TFG en la titulació de Grau en Dret (<http://www.uv.es/dretweb/Jordi/PDF%20-%20Instruccions%20fi%20de%20grau/Instruccions%20TFG.%20Grau%20en%20Dret.pdf>).